

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****5929**      *INGENIERIA FRANCO ESPAÑOLA OMEGA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 12 de mayo de 2017, acordó por unanimidad reducir el capital social en 3.237.177,25 euros, con la finalidad de compensar las pérdidas de la sociedad, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 179.345 acciones en 18,05 euros con lo que el nuevo capital social queda establecido en 2.232.845,23 euros representado en 179.345 acciones nominativas de 12,45 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a 179.345, ambas inclusive, totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas. Dada las características de la reducción de capital, la misma tiene efecto inmediato.

Sevilla, 12 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración,  
Raúl Nodal Monar.

ID: A170046495-1